



Ayuntamiento de Granada



Comisión Ejecutiva del IV Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

- **Programa de trabajo 2014**

**Comisión Ejecutiva
30 de mayo de 2014**



Ayuntamiento de Granada



ÍNDICE

1. PROGRAMA DE TRABAJO 2014

1.1. Presentación general programa de trabajo 2014

1.1.1. Objetivos del programa anual de trabajo 2014

1.1.2. Contenidos del Programa de Trabajo 2014

1.1.3. Proceso de trabajo: Líneas marcadas por los grupos de trabajo para 2014.

1.2. Contenido del programa de trabajo 2014



1. PROGRAMA DE TRABAJO 2014

1.1. Presentación general programa de trabajo 2014

Este Programa Anual de Trabajo recoge las actuaciones que se van a desarrollar por parte de todas las Áreas Municipales para dar cumplimiento al IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, durante el año 2014. Elaborado a partir de los resultados del informe de seguimiento 2013, así como de las reuniones presenciales, contactos telemáticos y telefónicos entre el personal de las Áreas y Servicios implicados en el desarrollo del Plan, y las agentes de igualdad de oportunidades. Este programa de trabajo ha sido aprobado en la reunión de la Comisión Ejecutiva celebra el 30 de mayo.

1.1.1. Objetivos del programa anual de trabajo 2014

Avanzar en la incorporación de la transversalidad de género en el Ayuntamiento de Granada y en el desarrollo de medidas específicas que permitan la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra ciudad, para ello se plantea:

- Dar continuidad de las acciones iniciadas durante 2013 que permanecen en curso.
- Consolidar programas y servicios que se venían desarrollando
- Abordaje de nuevas actuaciones que permanecían no iniciadas
- Elaboración y difusión de orientaciones de los grupos de trabajo

1.1.2. Contenidos del Programa de Trabajo 2014

La propuesta del programa de trabajo 2014 contiene 81 actuaciones y 147 acciones, la responsabilidad en la planificación recae en las siguientes Áreas:

- **Área de Igualdad:** responsable de la planificación de **39** actuaciones; aunque el desarrollo de las mismas es compartido con diferentes Unidades o Servicios como: Contratación, Participación, Comunicación, Fundación Granada Educa, Servicio de Formación, Protección Ciudadana, Relaciones Institucionales y Juventud.
- **Área de Atención a la Familia y Bienestar Social:** desarrolla 8 actuaciones a través de las Unidades responsables: Administración y Apoyo Jurídico, Servicio de Atención a la Familia, Servicios Sociales Comunitarios, Servicios Sociales Sectoriales, Educación e Igualdad de Oportunidades.
- **Área de Personal:** desarrolla 7 actuaciones, a través de Personal, Igualdad de Oportunidades y del Servicio de Formación.
- **Área de Empleo:** desarrolla 6 actuaciones, a través de Empleo e Igualdad de Oportunidades.
- **Área de Deportes:** desarrolla 5 actuaciones.
- **Área de Participación Ciudadana:** desarrolla 4 actuaciones, que desarrollan Igualdad de Oportunidades y Participación Ciudadana.
- **Área de Educación:** desarrolla 3 actuaciones, a través de las Unidades responsables de Educación, Fundación Granada Educa e Igualdad de Oportunidades.

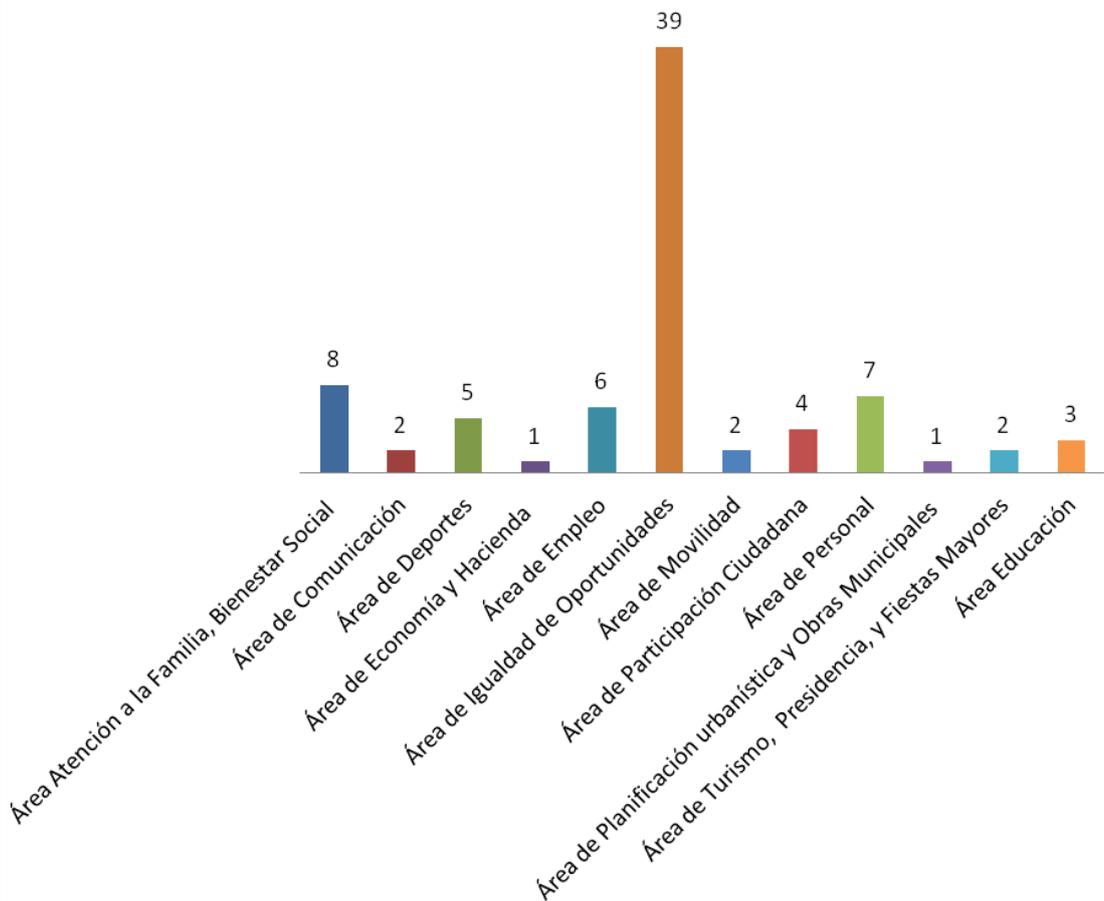


Ayuntamiento de Granada



- **Área de Comunicación:** desarrolla 2 actuaciones a través de Igualdad de Oportunidades.
- **Área de Movilidad:** desarrolla 2 actuaciones a través de la Unidad responsable de Igualdad de Oportunidades.
- **Área de Turismo, Presidencia, y Fiestas Mayores:** desarrolla 2 actuaciones a través de la Unidad responsable de Protocolo e Igualdad de Oportunidades.
- **Área de Economía y Hacienda:** desarrolla 1 actuación a través de la Unidad responsable de Igualdad de Oportunidades.
- **Área de Planificación Urbanística y Obras Municipales:** desarrolla 1 actuación a través de la Unidad responsable de Servicios Sociales.
- **Área de Juventud y Medio ambiente:** Desarrollan 1 actuación, a través de las unidades responsables de Juventud y Agenda 21.

Actuaciones por Áreas responsables de planificación





Ayuntamiento de Granada



1.1.3. Proceso de trabajo: Líneas marcadas por los grupos de trabajo para 2014

Este año, se da continuidad a los grupos de trabajo que se han ido constituyendo con la puesta en marcha del Plan en 2009. El objetivo es **realizar la difusión de orientaciones extraídas de cada grupo para facilitar el proceso de incorporación de la perspectiva de género en el Ayuntamiento de Granada**, a continuación se indican las líneas de trabajo a seguir en cada uno de ellos:

1. Grupo de Trabajo **“Inclusión de la variable sexo en estudios y estadísticas y en toda la información que se genere, en y desde el Ayuntamiento**, en el que participan el Centro de Proceso de Datos y el Servicio de Igualdad de Oportunidades: se actualizará el análisis sobre la situación de los ficheros de datos de carácter personal que incorporan la variable sexo: nº de ficheros totales y ficheros que contienen la VS, cambios producidos desde la creación del grupo en 2009; se elaborarán unas orientaciones para incorporar la variable sexo, en los ficheros de nueva creación, así como para la recogida y presentación de la información desagregada por sexo.
2. Grupo de trabajo **“Incorporación de la perspectiva de género en el proceso de elaboración de los presupuestos municipales**. Se realizará un seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género en las fichas presupuestarias y se volverá a difundir la Guía para la elaboración de Presupuestos por Programas con perspectiva de Género.
3. Grupo de trabajo **“Introducción de una cláusula sobre el principio de igualdad entre mujeres y hombres en los convenios, bases y baremos de convocatorias de subvenciones públicas, pliegos técnicos de contratos públicos, premios y concursos del Ayuntamiento de Granada”**. Se impulsará la elaboración de Planes Estratégicos de Subvenciones con perspectiva de género en las distintas áreas municipales y se elaborará la Propuesta para incorporar cláusulas de igualdad en los procesos de contratación pública de los servicios municipales pertinentes.
4. Grupo de Trabajo **“Comunicación e igualdad. Lenguaje e imagen no sexista”** continuará, por una parte, con el seguimiento del lenguaje en la documentación municipal, evaluando el grado de ejecución del decreto de Alcaldía sobre la instrucción para evitar un uso sexista del lenguaje en la documentación generada por el Ayuntamiento de Granada. Por otra parte, se llevarán a cabo actuaciones para visualizar la igualdad en el municipio, desarrollando **acciones de sensibilización y concienciación sobre el uso del lenguaje y la imagen de las mujeres en los medios de comunicación**, participando en este Grupo de Trabajo las áreas de Comunicación, Servicios Generales e Igualdad de Oportunidades.
5. Grupo de Trabajo **“Evaluación e impacto de género en las políticas municipales**. Se parte del trabajo iniciado en 2010, con la elaboración de un Protocolo para identificar el efecto de las intervenciones públicas en la igualdad de género; se difundirá el protocolo, con los criterios a seguir para su aplicación práctica.



1.2. Contenido del programa de trabajo 2014

Incorporamos las actuaciones y acciones previstas por Eje de actuación, indicando las Áreas responsables de la planificación y las Unidades responsables de la ejecución.

EJE I. INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD

OBJETIVO GENERAL 1: Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.1 Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	1.1.2. Inclusión de la variable sexo en los estudios y estadísticas y en toda la información que se genere, en y desde el Ayuntamiento.	Área de Igualdad de Oportunidades	Elaboración de Instrucciones	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Igualdad de Oportunidades
			Difusión Personal Municipal	Difusión	Igualdad de Oportunidades
	1.1.3. Realización de evaluaciones de Impacto de Género de las políticas municipales, así como de informes de Impacto de Género en las disposiciones municipales de relevancia económica y social.	Área de Igualdad de Oportunidades	Elaboración de Instrucciones	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Igualdad de Oportunidades
			Difusión Personal Municipal	Difusión	Igualdad de Oportunidades
	1.1.4. Incorporación de la Perspectiva de Género en el proceso de elaboración de los presupuestos municipales.	Área de Economía y Hacienda	Seguimiento de programas presupuestarios	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
1.1.5. Introducción de una cláusula sobre el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Convenios, Bases y Baremos de convocatorias de subvenciones públicas, Pliegos Técnicos de contratos públicos, Premios y Concursos del Ayuntamiento de Granada.	Área de Igualdad de Oportunidades	Validación de la Propuesta para la incorporación de cláusulas de igualdad en pliegos técnicos y administrativos de contratos públicos de servicios	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Contratación-Igualdad de Oportunidades	



Ayuntamiento de Granada



1.1. Aplicar la transversalidad de género al conjunto de las políticas municipales	1.1.6. Promoción de una composición paritaria de Tribunales de Oposiciones, provisión de puestos de trabajo.. en general, en todos los órganos colegiados de carácter directivo.	Área de Personal	Potenciar comisiones paritarias en tribunales de oposiciones y procesos selectivos	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Personal
			Potenciar la paridad en comisiones de RRHH	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Personal
	1.1.7. Promoción de medidas para la participación paritaria en las Juntas Municipales de Distrito y en los órganos de representación y participación existentes en cada área.	Área de Participación Ciudadana	Programación de una acción informativa dirigida a las AAVV, en la que se desarrollen estrategias para la participación paritaria en los órganos de representación	Sensibilización	Igualdad- Participación
			Seguimiento de la participación paritaria en los órganos de representación existentes en cada área	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
	1.1.8. Introducción de la Perspectiva de Género en todas las campañas y actividades que realicen las áreas municipales.	Área de Igualdad de Oportunidades	Análisis de las campañas publicitarias emitidas por las áreas del Ayuntamiento, que utilicen como soporte el mobiliario urbano	Estudios e investigaciones	Igualdad- Comunicación
	1.1.9. Introducción de la Perspectiva de Género en los planes de actuación de todas las áreas municipales.	Juventud – Medio Ambiente	Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de Género en el Plan Joven Municipal 2012-2015	Cambios en los procedimientos	Juventud
			Difusión de resultados en relación a la perspectiva de género en el Plan Municipal Joven	Difusión	Juventud
			Seguimiento de la Incorporación de perspectiva de género en plan de acción de agenda 21	Cambios en los procedimientos	Medio Ambiente
			Difusión de Resultados en relación a la perspectiva de género en Agenda 21	Difusión	Medio Ambiente



Ayuntamiento de Granada

EJE I. INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD



OBJETIVO GENERAL 1: Incorporar el principio de igualdad en la acción municipal

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.2. Visualizar la igualdad en el municipio: comunicar en igualdad.	1.2.9. Fomento y promoción del uso del lenguaje, contenidos e imágenes no sexistas en toda la documentación municipal y en las campañas de información que realicen las áreas municipales.	Área de Igualdad de Oportunidades	Seguimiento de la utilización del lenguaje en la documentación emitidos por las Áreas a través de un muestreo	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
	1.2.10. Eliminación de imágenes victimizadas de las mujeres en los materiales, documentos y medios de comunicación municipales.	Área de Comunicación	Análisis del tratamiento de las imágenes victimizadas de las mujeres en los medios de comunicación, dentro del taller sobre el uso del lenguaje.	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.2.11. Presencia equilibrada de mujeres y hombres en los medios de comunicación municipales.	Área de Comunicación	Análisis de la presencia de mujeres y hombres en los medios de comunicación, dentro del taller sobre el uso del lenguaje y la imagen .	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.2. Visualizar la igualdad en el municipio: comunicar en igualdad.	1.2.12. Difusión de los estudios del Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista, y de las denuncias realizadas en Granada, desarrollando actividades de formación y concienciación sobre el uso de un lenguaje y una imagen no sexista en los medios de comunicación y la publicidad.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de un taller sobre el uso del lenguaje y la imagen no sexista en los medios de comunicación, dirigido a personal de los medios del Municipio de Granada.	Sensibilización
Continuación de la difusión de los estudios del Observatorio Andaluz de la Publicidad no sexista, a través del enlace de la Pg. Web del Ayuntamiento.				Difusión	Igualdad de Oportunidades



Ayuntamiento de Granada



	1.2.13. Creación de una genealogía de mujeres granadinas (institucionalización del Día Mariana Pineda, creación del premio Elena Martín Vivaldi, etc.).	Área de Turismo, Presidencia, y Fiestas Mayores	Conmemoración del 26 de mayo, Día de Mariana Pineda	Coordinación	Protocolo-Igualdad
	1.2.14. Proyección equilibrada entre mujeres y hombres en las representaciones escultóricas, nombres de las calles y edificios municipales.	Área de Turismo, Presidencia, y Fiestas Mayores	Seguimiento de los nombres de calles y edificios existentes en la ciudad	Evaluación	Protocolo
			Distinciones a mujeres ilustres de Granada	Sensibilización	Protocolo
			Publicación callejero de Granada con nombre de mujeres	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades

EJE I. INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD

OBJETIVO GENERAL 2: Reorganizar los espacios y los tiempos de las mujeres y los hombres y fomentar la conciliación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
2.1. Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granad	2.1.15. Establecimiento de criterios para la inclusión de la Dimensión de Género en los proyectos de Movilidad Urbana.	Área de Movilidad	Análisis y orientaciones para la inclusión de la dimensión de género en los proyectos de Movilidad Urbana	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
	2.1.16. Edición de una guía de buenas prácticas en movilidad urbana con enfoque de género.	Área de Movilidad	Redacción de propuestas sobre movilidad y género para enviar al Área de Movilidad	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Igualdad de Oportunidades
	2.1.17. Diseño de un proyecto piloto de actuación en un distrito de la ciudad, que permita una organización del tiempo más igualitaria y un mayor aprovechamiento de los recursos existentes.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de actividades para familias con adultas/os dependientes	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
			Realización de actividades para familias con menores a su cargo	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
			Apoyo al desarrollo del Banco del Tiempo en Zaidín	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
2.1.19. Consideración de la situación de monoparentalidad como criterio de admisión a los recursos lúdico-educativos	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Validación del Informe sobre la consideración de situación de monoparentalidad y su aplicación al ámbito municipal	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Administración y Apoyo Jurídico-Igualdad de Oportunidades	



2.1. Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada	municipales.		Seguimiento de la demanda de familias monoparentales en los recursos lúdico educativos dirigidos a menores 2014	Evaluación	Servicios Sociales Sectoriales
			Seguimiento de la demanda de familias monoparentales en los programas " escuelas de vacaciones y campamentos" 2014	Evaluación	Educación
			Seguimiento de la demanda de familias monoparentales en ludotecas y escuelas municipales 2014	Evaluación	Fundación Granada Educa-Igualdad de Oportunidades
	2.1.20. Ampliación de los horarios de los servicios municipales.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Análisis de ajustes y adaptación de horarios en función de la demanda	Estudios e investigaciones	Igualdad de Oportunidades
	2.1.21. Inclusión de cuotas de monoparentalidad en los baremos de concesión de becas, ayudas de comedor, transporte escolar y demás ayudas.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Seguimiento de la demanda de ayudas económicas por parte de familias monoparentales	Evaluación	Servicio Atención a la Familia
	2.1.22. Impulso y desarrollo de nuevos servicios municipales de proximidad, y ampliación de los servicios de ayuda a domicilio.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Análisis de la cobertura del Servicio de Ayuda a Domicilio	Evaluación	Servicio Atención a la Familia
			Análisis de la cobertura de Servicios de proximidad	Evaluación	Servicios Sociales Comunitarios
	2.1.23. Apoyo y promoción de iniciativas municipales que faciliten la conciliación de la vida personal, laboral y familiar: red de ludotecas, escuelas infantiles, red de atención a personas dependientes, becas para madres jóvenes en proceso de formación.	Área de Igualdad de Oportunidades	Análisis recursos municipales para personas dependientes	Evaluación	Servicio Atención a la Familia
			Mantenimiento de la red de ludotecas dependientes de la Fundación Granada Educa 2013-2014	Prestación de servicios	Fundación Granada Educa
			Mantenimiento de la red de escuelas infantiles municipales 2013-2014	Prestación de servicios	Fundación Granada Educa
			Becas madres Jóvenes Estudiantes. 2013-2014	Ayudas o subvenciones	Igualdad de Oportunidades
	2.1.24. Diseño de campañas de sensibilización para una nueva	Área de Igualdad de Oportunidades	Diseño de la campaña	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Difusión a través de diferentes canales	Difusión	Igualdad de Oportunidades



Ayuntamiento de Granada



2.1. Elaborar e Implementar un Programa Municipal de Nuevos Usos Sociales del Tiempo en la ciudad de Granada a	organización en el ámbito laboral que favorezca la conciliación de los tiempos de vida.		de comunicación		
			Diseño de acciones de sensibilización (jornadas, talleres)	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Desarrollo de acciones de sensibilización	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	2.1.25. Creación de distinciones de calidad para empresas que implanten Planes de Igualdad y Conciliación.	Área de Empleo	Propuesta de elaboración de bases para reconocimiento a empresas en materia de Igualdad	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Empleo-Igualdad
	2.1.28. Impulsar el Pacto Local por la Conciliación de la ciudad de Granada.	Área de Igualdad de Oportunidades	Coordinación y dinamización de entidades	Coordinación	Igualdad de Oportunidades
	2.1.29. Análisis de la disponibilidad de actividades extraescolares y en días laborales y no lectivos del calendario escolar, para detectar y cubrir posibles déficits que dificulten la conciliación	Área Educación	Seguimiento de cobertura de las actividades de Vacaciones: Escuelas de Vacaciones, Campamentos y Aula Rural del año 2014	Evaluación	Educación
			Seguimiento de actividades ofertadas en periodos vacacionales en escuelas y ludotecas dependientes de la Fundación Granada Educa año 2014	Evaluación	Fundación Granada Educa
			Seguimiento relativo a la capacidad de las Actividades de Vacaciones para cubrir déficits de conciliación familiar y grado de satisfacción 2014	Evaluación	Educación
			Seguimiento de actividades ofertadas en periodos vacacionales por el Área de Familia para familias vulnerables 2014	Evaluación	Igualdad de Oportunidades



EJE I. INSTITUCIONAL: CONSTRUIR GRANADA EN IGUALDAD

OBJETIVO GENERAL 3: Consolidar la Igualdad en el Ayuntamiento

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
3.1. Elaborar e implementar el Plan de Igualdad para el personal al servicio del Ayuntamiento de Granada.	3.1.30. Realización y actualización de un estudio detallado de la plantilla para visualizar la segregación horizontal y vertical de mujeres y hombres en el ámbito laboral para facilitar el acceso de las mujeres en los sectores en los que están infrarrepresentadas.	Área de Personal	Análisis comparativo del estudio de segregación vertical	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
			Análisis comparativo del estudio de segregación Horizontal	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
	3.1.31. Análisis de los permisos solicitados por hombres y mujeres, y de cómo afectan estos a la promoción interna.	Área de Personal	Análisis de la tipología de permisos solicitados	Evaluación	Personal
	3.1.32. Inclusión y evaluación de los contenidos de igualdad de oportunidades y perspectiva de género en los temarios de oposiciones.	Área de Personal	Transversalidad en todos los temarios de pruebas selectivas	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Personal
3.1. Elaborar e implementar el Plan de Igualdad para el personal al servicio del Ayuntamiento de Granada.	3.1.33. Establecimiento de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la plantilla municipal, así como el desarrollo de medidas de sensibilización que contemplen la corresponsabilidad en el hogar del personal del Ayuntamiento.	Área de Personal	Análisis de medidas municipales que faciliten la conciliación	Evaluación	Personal
	3.1.34. Elaboración de un protocolo de actuación para los casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia de género.	Área de Personal	Elaboración del Protocolo	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Personal



	3.1.35. Ampliación de la formación teórica y práctica sobre enfoque integrado de género en los planes de formación continua específicos para el personal de este Ayuntamiento.	Área de Personal	Formación básica en igualdad de oportunidades.	Formación Continua	Servicio Formación
			Adaptación de los materiales didácticos de teleformación, folletos, información general al lenguaje no sexista	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Igualdad de Oportunidades-Servicio Formación
			Formación en igualdad de oportunidades dirigida al personal docente de la bolsa de profesorado	Formación Continua	Servicio Formación
			Formación en igualdad y nuevas masculinidades	Formación Continua	Servicio Formación

EJE II. SOCIALIZADOR: ELIMINACIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS

OBJETIVO GENERAL 1. Fomentar el cambio de valores y modelos de socialización educando en igualdad

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.1.Favorecer la eliminación de los estereotipos y los roles de género	1.1.1. Consolidación del programa de Coeducación e Igualdad de Oportunidades, a través de la iniciativa "Granada, ciudad educadora" y ampliación de sus contenidos.	Área de Igualdad de Oportunidades	Difusión del programa "coeducación e igualdad de oportunidades"	Difusión	Educación
			Desarrollo de 100 talleres del programa "coeducación e igualdad de oportunidades"	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Desarrollo de 40 talleres del programa "coeducación e igualdad de oportunidades"	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.1.3. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los hombres para el fomento de nuevos modelos de masculinidad y de la corresponsabilidad familiar.	Área de Igualdad de Oportunidades	Curso nuevas masculinidades	Formación Continua	Igualdad de Oportunidades-Servicio Formación



1.1.Favorecer la eliminación de los estereotipos y los roles de género	1.1.5. Desarrollo de acciones formativas y actividades sobre corresponsabilidad dirigidas a infancia, juventud, mujeres y grupos mixtos, potenciando la Casa Escuela como recurso municipal por la conciliación.	Área de Igualdad de Oportunidades	90 talleres de corresponsabilidad dirigidos a alumnado de centros educativos	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			10 talleres de corresponsabilidad dirigidos a jóvenes. 2013-2014	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			10 talleres de corresponsabilidad con alumnado con necesidades educativas especiales. 2013-2014	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.1.6. Realización de actuaciones en materia de educación para la igualdad dirigidas a colectivos con baja presencia en la educación formal y familias.	Área de Igualdad de Oportunidades	Análisis de los contenidos desde la perspectiva de la igualdad del Programa de Formación de Madres y Padres	Estudios e investigaciones	Fundación Granada Educa
			Análisis de los contenidos de las actividades dirigidas a familias de las escuelas infantiles desde la perspectiva de género	Estudios e investigaciones	Fundación Granada Educa
			Análisis de la participación de madres y padres en actividades de escuelas infantiles	Estudios e investigaciones	Fundación Granada Educa

EJE II. SOCIALIZADOR: ELIMINACIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS

OBJETIVO GENERAL 1. Fomentar el cambio de valores y modelos de socialización educando en igualdad

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.2. Diversificar las opciones profesionales de las mujeres	1.2.10. Difusión de material con referentes de mujeres en profesiones diversificadas, como apoyo en las sesiones de orientación laboral y en la acción tutorial del ámbito educativo.	Área de Igualdad de Oportunidades	Difusión de recomendaciones bibliográficas relativas a orientación laboral y académica no sexista	Difusión	Igualdad de Oportunidades



EJE II. SOCIALIZADOR: ELIMINACIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS

OBJETIVO GENERAL 1. Fomentar el cambio de valores y modelos de socialización educando en igualdad

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.3. Potenciar la igualdad y valorar las aportaciones de las mujeres	1.3.12. Incorporación de la educación para la igualdad como contenido transversal en las actividades educativas municipales.	Área Educación	Incorporación de la perspectiva de género en bloque 1 de "PROGRAMAS EDUCATIVOS"	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Educación
	1.3.14. Promoción de una composición paritaria del Consejo Escolar Municipal y creación de una Comisión de Igualdad en este órgano.	Área Educación	Seguimiento anual de la composición por sectores del Consejo Escolar Municipal, curso 2013-2014	Evaluación	Educación
			Seguimiento anual de la composición de representantes municipales en los Consejos Escolares, curso 2013-2014	Evaluación	Educación
	1.3.15. Realización de campañas de sensibilización para recuperar la historia de las mujeres y su contribución al progreso social.	Área de Igualdad de Oportunidades	Difusión del libro Callejero con nombres de mujeres	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.3.16. Fomento de la producción literaria y creadora realizada por mujeres, a partir de la creación de premios: creación literaria, artes plásticas, certámenes, muestras... que reflejen los avances en la igualdad entre mujeres y hombres.	Área de Igualdad de Oportunidades	Certamen de teatro para la igualdad	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
	1.3.17. Consolidación del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda como espacio y punto de encuentro cultural de las mujeres de la ciudad y de difusión de las aportaciones	Área de Igualdad de Oportunidades	Actividades culturales Casa Mariana (Teatro, exposiciones...)	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades



1.3. Potenciar la igualdad y valorar las aportaciones de las mujeres	de las mujeres al Patrimonio artístico y cultural de Granada.				
	1.3.18. Promoción de las manifestaciones culturales de las mujeres que conviven en nuestra ciudad, celebración de encuentros interculturales y realización de acciones de fomento de la interculturalidad y el valor de las aportaciones de las mujeres inmigrantes.	Área de Igualdad de Oportunidades	Programación visitas al Museo etnológico de la mujer gitana	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
	1.3.19. Elaboración de un directorio de mujeres granadinas relevantes en diferentes ámbitos públicos.	Área de Igualdad de Oportunidades	Recopilación de mujeres relevantes de Granada	Estudios e investigaciones	Igualdad de Oportunidades

EJE III. CALIDAD DE VIDAD: LA IGUALDAD ES CALIDAD

OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.1. Acercar los recursos a las mujeres granadinas.	1.1.1. Agilización de los trámites administrativos para la cobertura de la situación de urgencia económica en las mujeres (impago de pensiones, víctimas de la violencia de género, etc.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Seguimiento de las ayudas económicas familiares y de emergencia, desagregadas	Evaluación	Servicio atención a la familia
			Seguimiento de las ayudas económicas tramitadas en el CMAM	Evaluación	Igualdad de Oportunidades
	1.1.2. Realizar una difusión de los servicios sociales y de igualdad de oportunidades, en edición multilingüe y ofrecer el servicio de interpretación a otras lenguas.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Prestar un servicio de interpretación para personas usuarias de Servicios Sociales	Prestación de servicios	Servicios Sociales Sectoriales
			Prestar un servicio de traducción escrita para personas usuarias de Servicios Sociales	Prestación de servicios	Servicios Sociales Sectoriales



1.1. Acercar los recursos a las mujeres granadinas.	1.1.3. Acceso a los recursos para mujeres pertenecientes a colectivos vulnerables.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Prestar un servicio de interpretación de lengua de signos en actividades relevantes: charlas, talleres, jornadas, asambleas	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
			Prestar un servicio de alojamiento y manutención a mujeres sin hogar	Prestación de servicios	Servicios Sociales Sectoriales
			Prestar un servicio de alojamiento y manutención a mujeres sin hogar con menores a cargo	Prestación de servicios	Servicios Sociales Sectoriales
			Realizar informes de arraigo y habitabilidad para favorecer la residencia temporal; la reagrupación familiar de las mujeres inmigrantes y/o legalizar la situación de menores	Prestación de servicios	Servicios Sociales Sectoriales
	1.1.4. Acceso a las viviendas de protección oficial a mujeres víctimas de violencia de género y mujeres con cargas familiares no compartidas con escasos recursos, mediante la aplicación de baremos y/o reservas de plazas.	Área de Planificación urbanística y Obras Municipales	Analizar y en su caso incorporar criterios en baremos para el acceso a la vivienda	Evaluación	Servicios Sociales
	1.1.5. Consolidación y ampliación del Servicio de Información a todos los distritos de la ciudad, dotándolo de personal con formación adecuada y adaptándolo a las demandas de las mujeres y a los colectivos que hacen uso del mismo.	Área de Igualdad de Oportunidades	Seguimiento y análisis del servicio por distrito	Evaluación	Igualdad de Oportunidades



EJE III. CALIDAD DE VIDAD: LA IGUALDAD ES CALIDAD

OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.2. Favorecer la empleabilidad de las mujeres granadinas.	1.2.6. Creación de itinerarios de inserción laboral para mujeres, especialmente para mujeres víctimas de violencia de género.	Área de Empleo	Desarrollo de itinerarios	Prestación de servicios	Empleo
	1.2. 7. Realización de programas formativos y de fomento del empleo, dirigidas a paradas de larga duración, mujeres mayores de 45 años y otros colectivos especialmente vulnerables.	Área de Empleo	Desarrollo de acciones de orientación	Prestación de servicios	Empleo
			Desarrollo de acciones de formación	Formación	Empleo
			Desarrollo de acciones de inserción	Prestación de servicios	Empleo
	1.2.8. Información, asesoramiento e incentivación del autoempleo de mujeres.	Área de Empleo	Asesoramiento empresarial	Prestación de servicios	Empleo
			Incentivación al autoempleo	Ayudas o subvenciones	Empleo
			empresas creadas	Prestación de servicios	Empleo
	1.2.9. Adopción de acciones con el empresariado granadino para la contratación de mujeres, especialmente en sectores infrarrepresentados.	Área de Empleo	Contratación de mujeres	Prestación de servicios	Empleo
1.2.11. "Incorporar la dimensión de género en los reconocimientos a empresas".	Área de Empleo	Seminario sobre la igualdad de género en las empresas	Formación	Empleo	



EJE III. CALIDAD DE VIDAD: LA IGUALDAD ES CALIDAD

OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.

1.3. Promocionar la salud integral de las mujeres granadinas.	1.3.12. Realización de campañas de información sobre la influencia de los roles de género, y en especial del rol de cuidadora, en la salud de las mujeres.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de talleres sobre salud y género	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.3.13. Organización de campañas y talleres de promoción de la salud a lo largo de todo el proceso vital de las mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de talleres sobre sexualidad y género	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.3.14. Desarrollo de acciones de apoyo psico-pedagógico dirigidas a mujeres con cargas familiares no compartidas.	Área Atención a la Familia, Bienestar Social	Seguimiento de las iniciativas puestas en marcha desde los Centros M. de Servicios Sociales Comunitarios	Evaluación	Servicios Sociales Comunitarios

EJE III. CALIDAD DE VIDAD: LA IGUALDAD ES CALIDAD

OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.4. Promover la práctica deportiva de las mujeres granadinas.	1.4.15. Elaboración de un mapa de los recursos deportivos según el uso realizado por mujeres y hombres.	Área de Deportes	Seguimiento de los recursos de la Concejalía de Deportes y usos desagregados por sexo	Evaluación	Deportes
	1.4.16. Diversificación de la práctica deportiva de las mujeres.	Área de Deportes	Actividades informativas para fomentar la incorporación de las mujeres a deportes masculinizados	Sensibilización	Deportes



Ayuntamiento de Granada



1.4. Promover la práctica deportiva de las mujeres granadinas.	1.4.17. Aumento de la participación de mujeres en todos los niveles de la competición deportiva, incluyendo la dirección de los clubes.	Área de Deportes	Actividades informativas para favorecer la participación de las mujeres en todos los niveles de competición	Sensibilización	Deportes
	1.4.18. Organización de encuentros deportivos de mujeres.	Área de Deportes	Reconocimiento a mujeres deportistas con motivo del 8 de marzo	Sensibilización	Deportes
	1.4.19. Visibilización de deportistas granadinas que hayan destacado o destaquen en el ámbito deportivo.	Área de Deportes	Inclusión de biografías y noticias de mujeres deportistas en la Web de la Concejalía de Deportes	Difusión	Deportes

EJE III. CALIDAD DE VIDAD: LA IGUALDAD ES CALIDAD

OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.5. Actuar frente a la violencia de género	1.5.22. Tratamiento integral a la violencia de género, que tenga en cuenta la sensibilización social, la prevención y la recuperación de las mujeres que la sufren y de sus hijas e hijos.	Área de Igualdad de Oportunidades	Apoyo y colaboración con las iniciativas sociales que trabajan contra la violencia de género	Ayudas o subvenciones	Igualdad de Oportunidades
			Realización de talleres de prevención de la Violencia de Género	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Prestar un servicio de atención psicoeducativa a hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
	1.5.23. Investigación y visibilización de las causas y factores que provocan la violencia.	Área de Igualdad de Oportunidades	Difusión a través de nuestra web de información relevante sobre Violencia de Género	Difusión	Igualdad de Oportunidades
Difusión a través del Tablón de Funcionariado de información relevante sobre Violencia de Género			Difusión	Igualdad de Oportunidades	



Ayuntamiento de Granada



1.5. Actuar frente a la violencia de género	1.5.24. Sensibilización y movilización contra la violencia de género y los maltratadores, dirigida a la población general.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de una Campaña de Sensibilización	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Conmemoración 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Realización de una Jornada sobre Violencia de Género	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Diseño y desarrollo programa Irene	Coordinación	Igualdad de Oportunidades
	1.5.25. Acciones y campañas contra la explotación sexual.	Área de Igualdad de Oportunidades	Coordinación Comisión Técnica Municipal, y participación en foro de prostitución	Coordinación	Igualdad de Oportunidades
			Acto institucional día internacional contra la trata	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Apoyo iniciativas contra la trata derivadas de la Ordenanza de Convivencia	Ayudas o subvenciones	Igualdad de Oportunidades
			Difusión de la guía de recurso para la atención a mujeres en situación de prostitución y trata	Difusión	Igualdad de Oportunidades
	1.5.26. Acciones que garanticen la seguridad y la libertad de las mujeres en el uso de la ciudad.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de talleres de Defensa Personal para mujeres	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.5.27. Formación específica sobre igualdad y violencia de género, dirigido al personal municipal que atiende a las víctimas.	Área de Igualdad de Oportunidades	Asesoramiento para incorporar la perspectiva de género en la programación comunitaria	Cambios en los procedimientos y mejora en la organización	Igualdad de Oportunidades
			Curso de formación abordaje del abuso sexual en la juventud (Irene)	Formación	Igualdad de Oportunidades
	1.5.28. Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género en el Centro Municipal de Atención a la Mujer, prestando servicios de información, de atención social, psicológica y jurídica atendidos por personal especializado en género y violencia.	Área de Igualdad de Oportunidades	Prestación de un Servicio de Información y Atención Social	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
			Prestación de un Servicio de Atención Psicológica	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
			Prestación de un Servicio de Asesoramiento Jurídico	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
			Difusión de material divulgativo del Centro Municipal de Atención.	Difusión	Igualdad de Oportunidades



EJE III. CALIDAD DE VIDAD: LA IGUALDAD ES CALIDAD

OBJETIVO GENERAL 1. Impulsar un tratamiento integral de la desigualdad dando a conocer las distintas discriminaciones por razón de género y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.6. Visibilizar las diferencias socioculturales y la heterogeneidad de las mujeres.	1.6.29. Acciones de investigación, sensibilización, promoción y empoderamiento dirigidas a mujeres pertenecientes a diferentes colectivos: mujeres gitanas, mujeres inmigrantes, mujeres con discapacidad, mujeres lesbianas, mujeres mayores, mujeres jóvenes y mujeres que ejercen la prostitución.	Área de Igualdad de Oportunidades	Unidad móvil para la atención a mujeres que ejercen la prostitución en la calle	Prestación de servicios	Igualdad de Oportunidades
	1.6.30. Apoyo a iniciativas realizadas o dirigidas a estos colectivos.	Área de Igualdad de Oportunidades	Apoyo económico y técnico a asociaciones que prestan atención a mujeres en situación de especial vulnerabilidad, mediante el FIM	Ayudas o subvenciones	Igualdad de Oportunidades



EJE IV. PARTICIPACIÓN: POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES

OBJETIVO GENERAL 1. Fortalecer el liderazgo social de las mujeres fomentando con ello el ejercicio de una ciudadanía activa

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.1. Promocionar el asociacionismo de las mujeres, especialmente el relacionado con la igualdad de oportunidades	1.1.2. Realización de acciones formativas sobre feminismo, participación, gestión asociativa, elaboración y evaluación de proyectos con perspectiva de género, nuevas tecnologías, etc.	Área de Igualdad de Oportunidades	Continuación de los talleres formativos sobre feminismo, participación, gestión asociativa y género	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.1.3. Difusión del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, y de sus funciones.	Área de Igualdad de Oportunidades	Información de las actuaciones del Consejo, a todas las asociaciones del mismo, en diferentes soportes	Difusión	Igualdad de Oportunidades
			Información del Consejo a las asociaciones de mujeres no pertenecientes al mismo.	Difusión	Igualdad de Oportunidades
			Difusión de las actividades que promueven la Igualdad de Oportunidades, realizadas por las Asociaciones del Consejo	Difusión	Igualdad de Oportunidades
			Participación del Consejo en las actividades desarrolladas por la Concejalía de Igualdad	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
1.1.4. Articulación de estrategias para incrementar la participación de las mujeres en el diseño de las políticas municipales.	Área de Igualdad de Oportunidades	Reuniones periódicas de la Comisión de Trabajo del Consejo para el seguimiento del IV Plan	Coordinación	Igualdad de Oportunidades	



1.1. Promocionar el asociacionismo de las mujeres, especialmente el relacionado con la igualdad de oportunidades	1.1.6. Apoyo a las iniciativas del movimiento asociativo que promuevan la igualdad de oportunidades.	Área de Igualdad de Oportunidades	Convocatoria del Fondo Iniciativas Mujer.	Ayudas o subvenciones	Igualdad de Oportunidades
			Entrega de honores a mujeres ilustres granadinas	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Convocatoria y entrega del premio Mariana Pineda, impulsado por el CMM, para reconocer a personas y entidades que trabajan por la igualdad.	Sensibilización	Igualdad-RRII
			Conmemoración 8 de Marzo	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades

EJE IV. PARTICIPACIÓN: POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES

OBJETIVO GENERAL 1. Fortalecer el liderazgo social de las mujeres fomentando con ello el ejercicio de una ciudadanía activa

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACION	AREA responsable	ACCION PREVISTA	TIPO DE ACCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN ACCION
1.2. Promover el liderazgo y la participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de poder y toma de decisiones.	1.2.9. Capacitación a las asociaciones mixtas en el desarrollo de políticas de igualdad.	Área de Participación Ciudadana	Orientación sobre las políticas de igualdad, en la acción informativa, dirigida a las AAVV	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.2.10. Fortalecimiento de la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las entidades mixtas.	Área de Participación Ciudadana	Seguimiento de la composición de las Juntas Directivas de las Asociaciones Vecinales	Evaluación	Participación Ciudadana
			Orientaciones para que exista paridad en los órganos de las JMD	Sensibilización	Participación Ciudadana
	1.2.11. Colaboración en la creación de vocalía de mujeres en las Asociaciones de carácter general.	Área de Participación Ciudadana	Orientación sobre las funciones de las vocalías de mujer dentro de la acción informativa dirigida a las AAVV	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
1.2.14. Acciones de formación sobre empoderamiento y liderazgo dirigidas a las mujeres.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización de talleres sobre empoderamiento y liderazgo dirigidos a mujeres.	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades	



Ayuntamiento de Granada



1.2. Promover el liderazgo y la participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de poder y toma de decisiones.	1.2.15. Realización de jornadas de intercambio de buenas prácticas y fomento de la igualdad, entre las asociaciones granadinas, para establecer redes y colaboraciones entre ellas.	Área de Igualdad de Oportunidades	Realización encuentro de mujeres con norte	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
			Edición Revista Mujeres con Norte	Sensibilización	Igualdad de Oportunidades
	1.2.16. Conocimiento y difusión de la composición de los órganos de gobierno de las asociaciones de carácter general y de los órganos de participación municipal.	Área de Igualdad de Oportunidades	Seguimiento de la Relación de las Juntas Directivas de las Asociaciones inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Granada	Evaluación	Participación Ciudadana